



Debe INE respetar mayoría calificada para Morena en San Lázaro, pide diputado



La mayoría calificada en la Cámara de Diputados en la siguiente Legislatura, está “blindada” y así lo tendrá que reflejar el acuerdo que emita el Instituto Nacional Electoral en materia de sobrerrepresentación parlamentaria, demandó el integrante de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el recinto, Hamlet García.

El legislador indicó que si la resolución que el INE emitirá en las próximas semanas llega a ser impugnada ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), también se tiene que respetar el voto mayoritario emitido por los ciudadanos el pasado 2 de junio, a favor de Morena y sus aliados del Partido Verde (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT).

Al dirigirse a militantes y simpatizantes morenistas y de las fuerzas políticas coaligadas, García Almaguer aprovechó para pedir a la autoridad electoral que les debe reconocer la mayoría de al menos dos terceras partes en San Lázaro.

“Nada más recordar y que la ciudadanía, los militantes, simpatizantes de Morena sepan que esto está blindado, y que la mayoría calificada que ellos votaron el 2 de junio se tiene que ver reflejada en el acuerdo del INE y en la sentencia del Tribunal, en caso de que sea impugnada”, expresó.

Refirió casos de otros países y cómo se definen sus respectivos parlamentos y cómo se distribuyen los espacios en esos organismos conforme a los votos obtenidos por los partidos en contienda, sea que compitan solos o en coaliciones.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/7/18/debe-ine-respetar-mayoria-calificada-para-morena-en-san-lazaro-pide-diputado-648738.html>